Dignidad de un pueblo con pleno goce del arte y la cultura



Sobre la protección, respaldo y la promoción de la labor artística, del arte y la cultura.

Promoveremos que el Estado de Nicaragua impulse una política cultural inclusiva, democrática, pluralista, equitativa y justa, respaldada con recursos financieros y un marco jurídico que proteja y respalde la labor artística y la promoción del arte y la cultura.

Compromisos

- 1. Motivaremos para que los gremios artísticos desarrollen capacidades de gestión para la obtención de recursos suficientes que les permita mayor calidad y dignificación del arte.
- 2. Impulsaremos la creación de una ley general de cultura que contemple derechos y reivindicaciones de los trabajadores

de este campo y los acompañaremos en el diseño de sus estrategias.

- 3. Exigiremos la descentralización de las instituciones culturales y la creación de espacios autónomos y locales para el fomento y fortalecimiento de las potencialidades en los territorios.
- 4. Impulsaremos la promoción y divulgación del quehacer artístico y cultural del país en los medios de comunicación locales, nacionales e

internacionales para reafirmar la identidad cultural.

- 5. Incidiremos para preservar, proteger y cuidar el patrimonio cultural rescatando las tradiciones de aue contribuven desarrollo ético y moral de la nación.
- 6. Velaremos por la profesionalización en carreras universitarias de arte v asesoría de la cultura con protección real en la legislación laboral para mejorar su calidad

de vida.

Impulsaremos que el Estado 7. y la empresa privada reconozcan la

internacional para la especialización

que les permita mayor calidad y dignidad en la construcción de

propuestas estéticas y conceptuales.

- labor artística como un rol esencial para la vida espiritual del pueblo considerando a las y los artistas como trabajadores
- Nos proponemos formar una ciudadanía activa en el consumo y 8. creación de arte y cultura logrando que las instancias públicas y privadas lo incentiven desde una visión crítica.
- 9. Promoveremos en las escuelas públicas el desarrollo de obras teatrales, clases de música, artes plásticas.
- 10. Promoveremos la creación de un instituto local para el registro de marcas y patentes de obras y canciones de los territorios.
- la realización de festivales departamentales y 11. Impulsaremos regionales, que promuevan las diferentes culturas locales.
- 12. Demandaremos la creación de un fondo local para apoyo a artistas y para mantener las tradiciones culturales de los pueblos.
- 13. Promoveremos el asociativismo de las y los artistas, y la creación de sindicatos y cooperativas de artistas.
- 14. Promoveremos el aprovechamiento turístico vinculado a riquezas culturales a nivel local, con beneficios para las comunidades.

15. Promoveremos el rescate cultural arqueológico, de manera responsable, que ayude a nutrir a la población de un mejor y mayor conocimiento de su historia